

## ESTIMADOS PADRES/MADRES DE ALUMN@S USUARI@S DE COMEDOR:

Como sabéis, durante los meses de junio y septiembre se modifica el horario lectivo (de 9:00 a 13:00 horas) y por tanto el horario de comedor pasa a ser de 13:00 a 15:00. Tenemos la posibilidad de **ampliar** el horario hasta las 16:00 siempre que haya un número de alumnos suficiente (aprox. 15).

Os solicitamos que nos comunicuéis si vuestro hij@ va a **dejar** de usar el servicio de comedor durante el **mes de junio**, o si por el contrario se va a dar de **alta**, para proceder a ajustar el ejercicio económico en el presente curso escolar. **Los alumnos que no modifiquen su situación, no es necesario que notifiquen nada.**

Aquellas familias que, además, deseen hacer uso del servicio de **ampliación de horario** durante los meses de junio y septiembre (de 15:00 a 16:00h), deben comunicarlo. El precio de este servicio lo factura la empresa por separado y es de 23 €/mes; el servicio también se puede usar de forma eventual con un coste de 5 €/día (estos precios son orientativos ya que no disponemos aún de los de este año).

Existe la posibilidad de ampliar el horario media hora más para aquellos padres que lo precisen (de 16:00 a 16:30). El precio de esta media hora sería de 13 € (precio orientativo) y tendrían que avisarlo junto con la solicitud del servicio. Aquellos padres que se retrasen más allá de las 16:00 durante tres o más días, se les contará como que han optado por la opción de las 16:30.

Rogamos, igualmente, que nos digáis si estáis interesados en hacer uso del comedor durante el **mes de septiembre del próximo curso** para proceder a su organización. Esto **sólo es necesario notificarlo** si el alumno no ha sido usuario fijo durante el presente curso y quiere darse de alta o, si por el contrario, habiendo sido usuario fijo, quiere darse de baja.

**Es decir, que aunque se haya dado de baja sólo en junio y/o septiembre, si ha sido usuario durante el curso escolar, se considerará que también va a hacer uso del comedor durante todo el curso próximo, si no se comunica lo contrario.**

**Así como los nuevos usuarios que sólo se incorporen para junio y/o septiembre, si no comunican nada, no se considerará que deseen ser usuarios fijos durante el próximo curso.**

Queremos informaros, asimismo, de que el curso próximo seguiremos teniendo dos **turnos de comedor**: de 14 a 14:30 todo infantil, 1º, 2º, 3º / de 14:30 a 15:00 previsiblemente 4º, 5º y 6º. Esta distribución dependerá siempre del número de comensales que tengamos finalmente y podrá empezar a funcionar desde septiembre u octubre, con lo cual debéis tener en cuenta que a los del segundo turno no se les podrá recoger antes de las 15:30. La distribución de los turnos por intereses particulares será inamovible.

**Por favor, comunicad vuestra decisión antes del día 20 de mayo.** En caso de **no comunicar nada**, damos por supuesto que no va a haber cambios respecto de los alumnos que ya usan el comedor de forma habitual y **seguiremos facturando como hasta ahora en junio y septiembre.**

**Podéis comunicárnoslo a través de las siguientes vías:**

**-Preferiblemente, a través del BLOG DEL COLE (<http://rosaliadcastro.blogspot.com.es>), en el apartado de la derecha, SITIOS DEL COLE, pincháis en ALTAS/BAJAS COMEDOR JUNIO/SEPTIEMBRE.**

**-En secretaría, en horario de 9 a 10, de lunes a viernes.**

Un cordial saludo.

Getafe, a 10 de mayo de 2.017.